

Gral. Las Heras, 5 DE ABRIL de 2022

La Dirección del I.S.F.D y T N° 44 en el marco de la Resolución N° 5886/03 y 1161/20. Realiza la difusión, convocatoria e inscripción de aspirantes para la cobertura de los siguientes espacios:

CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA

- **ESPACIO CURRICULAR: Historia de la Ed. Física en Latinoamérica y Argentina.**

- CANT. MOD.: 2 (dos) más 1 (una) hora TAIN
- CURSO: 1er. Año. "B"
- DÍA Y HORARIO: Miércoles de 11.30 a 13.30 Hs. Hora TAIN a convenir con Regencia.
- TURNO: Tarde
- SITUACION DE REVISTA: Suplente hasta el 30/12/22

- **ESPACIO CURRICULAR: Practica Profesional II (Generalista)**

- CANT. MOD.: 2 (dos) más 1 (una) hora TAIN
- CURSO: 2do. Año. "B"
- DÍA Y HORARIO: Miércoles de 13.30 a 15.40 Hs. Hora TAIN a convenir con Regencia.
- TURNO: Tarde
- SITUACION DE REVISTA: Suplente hasta el 30/12/2022

- **ESPACIO CURRICULAR: Dimensión Ético Política de la Praxis Docente**

- CANT. MOD.: 1 (uno) más 1 (una) hora TAIN
- CURSO: 4to. Año. "B"
- DÍA Y HORARIO: Martes de 15.40 a 16.40 Hs. Hora TAIN a convenir con Regencia.
- TURNO: Tarde
- SITUACION DE REVISTA: Suplente hasta el 30/12/2022

- **ESPACIO CURRICULAR: Pedagogía Crítica de las Diferencias**

- CANT. MOD.: 1 (uno) más 1 (una) hora TAIN
- CURSO: 4to. Año. "B"
- DÍA Y HORARIO: Martes de 16.40 a 17.40 Hs. Hora TAIN a convenir con Regencia.
- TURNO: Tarde
- SITUACION DE REVISTA: Suplente hasta el 30/12/2022

- **ESPACIO CURRICULAR: Psicología del Desarrollo y Aprendizaje I**

- CANT. MOD.: 2 (dos) más 1 (una) hora TAIN
- CURSO: 1er. Año. "A"
- DÍA Y HORARIO: Martes de 9.30 a 11.30 Hs. Hora TAIN a convenir con Regencia.
- TURNO: Mañana
- SITUACION DE REVISTA: Suplente hasta el 30/12/2022

- **ESPACIO CURRICULAR: Psicología del Desarrollo y Aprendizaje I**

- CANT. MOD.: 2 (dos) más 1 (una) hora TAIN
- CURSO: 1er. Año. "B"
- DÍA Y HORARIO: Lunes de 13.30 a 15.40 Hs. Hora TAIN a convenir con Regencia.
- TURNO: Tarde
- SITUACION DE REVISTA: Suplente hasta el 30/12/2022

- **COMISIÓN EVALUADORA: Historia de la Ed. Física en Latinoamérica y Argentina, conformada por:**

COMISION EVALUADORA	TITULAR	SUPLENTE
DIRECTIVO	MARTINEZ SANDRA	MURPHY JOSE LUIS
PROFESOR DE LA ESPECIALIDAD	VERDICCHIO RODRIGO	VILTE ENRIQUE
PROFESOR DE LA ESPECIALIDAD	CASTELANO MIRTA	RUSCONI AGUSTIN
PROFESOR DEL CAI	POLENGUI GISELA	BEUS JAQUELINA
ALUMNO	PAZ MARCELA	LUCAS PEREZ

- **COMISIÓN EVALUADORA: Practica Profesional II (Generalista)**, conformada por:

COMISION EVALUADORA	TITULAR	SUPLENTE
DIRECTIVO	MARTINEZ SANDRA	MURPHY JOSE LUIS
PROFESOR DE LA ESPECIALIDAD	VERDICCHIO RODRIGO	TROTTA FEDERICO
PROFESOR DE LA ESPECIALIDAD	CASTELANO MIRTA	
PROFESOR DEL CAI	POLENGUI GISELA	BEUS JAQUELINA
ALUMNO	PAZ LUNA MARCELA	LUCAS PEREZ

- **COMISIÓN EVALUADORA: Dimensión Ético Política de la Praxis Docente**, conformada por:

COMISION EVALUADORA	TITULAR	SUPLENTE
DIRECTIVO	LERTORA MARIANA	MURPHY JOSE LUIS
PROFESOR DE LA ESPECIALIDAD	VERDICCHIO RODRIGO	VILTE ENRIQUE
PROFESOR DE LA ESPECIALIDAD	CASTELANO MIRTA	RUSCONI AGUSTIN
PROFESOR DEL CAI	BEUS JAQUELINA	POLENGUI GISELA
ALUMNO	PAZ LUNA MARCELA	LUCAS PEREZ

- **COMISIÓN EVALUADORA: Pedagogía Crítica de las Diferencias**, conformada por:

COMISION EVALUADORA	TITULAR	SUPLENTE
DIRECTIVO	LERTORA MARIANA	MURPHY JOSE LUIS
PROFESOR DE LA ESPECIALIDAD	VERDICCHIO RODRIGO	TROTTA FEDERICO
PROFESOR DE LA ESPECIALIDAD	CASTELANO MIRTA	RUSCONI AGUSTIN
PROFESOR DEL CAI	BEUS JAQUELINA	POLENGUI GISELA
ALUMNO	PAZ LUNA MARCELA	LUCAS PEREZ

- **COMISIÓN EVALUADORA: Psicología del Desarrollo y Aprendizaje I, T.M. y T.T.** conformada por:

COMISION EVALUADORA	TITULAR	SUPLENTE
DIRECTIVO	LERTORA MARIANA	MURPHY JOSE LUIS
PROFESOR DE LA ESPECIALIDAD	VERDICCHIO RODRIGO	TROTTA FEDERICO
PROFESOR DE LA ESPECIALIDAD	FREDES MICAELA	RUSCONI AGUSTIN
PROFESOR DEL CAI	BEUS JAQUELINA	POLENGUI GISELA
ALUMNO	PAZ LUNA MARCELA	LUCAS PEREZ

Se dará cumplimiento al Art. 9° de la Ley 10.579, invitando a los gremios para actuar como Observadores en la totalidad de las acciones de Comisión Evaluadora.

CRONOGRAMA:

FECHAS	DESDE	HASTA
DIFUSION	08/04/2022	13/04/2022
INSCRIPCION Y ENTREGA DE PROYECTO	08/04/2022	13/04/2022
RECUSACION / EXCUSACION	12/04/2022	13/04/2022
EVALUACION	18/04/2022	22/04/2022
ENTREVISTA	25/04/2022	27/04/2022

ATENCION

INFORMES E INSCRIPCIÓN: En el I.S.F.D y T N° 44, **MAIL:** concursos44@gmail.com

Consideraciones generales para la presentación de proyectos:

Todos los interesados en participar como postulantes en los concursos de oposición y antecedentes deberán presentar:

- **Propuesta pedagógica:** Se solicita la presentación de la propuesta según resolución 5886/03 y la inclusión de un anexo con la adecuación a las clases de modalidad virtual. Para el formato de la misma consultar disposición n° 30 y en formato PDF ya que la selección se realizará de manera electrónico mientras dure el ASPO.
Incluir en dicha propuesta las citas bibliográficas (Normas APA) que certifiquen la procedencia de los textos incluidos en los mismos. Téngase presente que omitir ese procedimiento implica incurrir en plagio, lo que dará lugar a declarar desaprobado el proyecto y nula la participación en el concurso. (PRIMER ARCHIVO).
- **D.D.J.J. de títulos y antecedentes:** La misma se encuentra en el ANEXO III de la Resolución 5886/03.

Que deberá presentarla en PDF y en el siguiente orden para que puedan merituar sus antecedentes.

- A- Anexo III completo con datos y actuaciones personales, recuerde firmar este anexo al pie como lo solicita.
- B- Adjunte a continuación en el mismo archivo y en orden de prioridad: DNI, Títulos certificantes y luego capacitaciones, cursos, etc. DEBIDAMENTE FOLIADOS. Ya que acreditaran lo mencionado en el anexo, para ser remitidas a la Dirección de

Tribunales de Clasificación. Si Usted ha sido incorporado a los listados emitidos por esta Dirección de Tribunales de Clasificación deberá presentar la oblea correspondiente. (SEGUNDO ARCHIVO)

- Recuerde enviarlos en formato PDF al mail indicado: concursos44@gmail.com .
- No olvide constituir e informar en la D.D.J.J. domicilio físico y domicilio electrónico, a los efectos de las Notificaciones fehacientes que fuera necesario realizar durante el proceso de selección.
- Poseer experiencia laboral en el nivel de destino y tener conocimientos para uso y elaboración de clases en aulas virtuales acreditando probanzas. Actualmente se da la continuidad pedagógica de los estudiantes de nuestra Institución a través de la plataforma del INFOD.